



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 232 73 99
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

25 de mayo de 2022

PROCESO:	Ordinario Laboral
DEMANDANTE:	EDUAR ALBERTO GOMEZ GOMEZ
DEMANDADA:	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ; JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ; PORVENIR S.A.
RADICADO:	05001310500220200043100
ASUNTO:	REPROGRAMA AUDIENCIA
Link proceso:	05001310500220200043100
Link audiencia:	https://call.lifesizecloud.com/14676411

Revisado el expediente, en auto que antecede se fijó audiencia de que trata el Art 80 CPL Y SS para llevarse a cabo el día de 31 de mayo de 2022 a las 8:30 de la mañana.; sin embargo, por razones de escrutinios, se dispondrá pasar esta audiencia para que se surta el día 02 de junio de 2022 a la 1.30 de la tarde.

En el presente asunto Rad 2020-431 se ordena a los abogados para que dos días antes de la diligencia, se alleguen los siguientes documentos:

- Historia laboral actualizada del demandante en Porvenir S.A., la que deberá aportar dicha entidad.
- Historia clínica del demandante la que deberá aportar la parte actora.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0d83a18ebb8bab501b49493d0d9549a13ef397203641418cc90b4ecc4dee9487**

Documento generado en 25/05/2022 03:00:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>